

lunes 17 de febrero de 2014

El Área de Empleo del Ayuntamiento de Antequera recupera el servicio de asesoramiento laboral “Andalucía Orienta” nuevamente disponible en el edificio municipal de San Luis

Tras la suspensión temporal de seis meses por parte de la Junta de Andalucía, este servicio vuelve a estar operativo a través de orientadores que atienden a demandantes de empleo y, en especial, a los colectivos de personas con más dificultades de acceso al mercado de trabajo. El Equipo de Gobierno seguirá insistiendo a la hora de solicitar la aprobación de escuelas taller y el programa de nuevos yacimientos de empleo tras haber sido ambos denegados por el Gobierno Autonómico en los últimos 2 y 1 años respectivamente.



Descargar imagen

Ayuntamiento
de Antequera

La teniente de alcalde delegada de Empleo, Turismo y Comercio, Belén Jiménez, confirma la nueva puesta en marcha del Servicio de Orientación Profesional “Andalucía Orienta”, adscrito al Organismo Autónomo Local de Promoción y Desarrollo del Ayuntamiento de Antequera. Tras la suspensión indefinida de la prestación de este servicio durante seis meses por parte de la Junta de Andalucía, la planta baja del Edificio Municipal de San Luis vuelve a acoger ya las oficinas de una iniciativa dirigida principalmente a demandantes de empleo, haciendo especial énfasis en los colectivos de

discapacitados, personas con dificultad de acceso al mercado de trabajo, jóvenes, parados de larga duración y demandantes de empleo en riesgo de exclusión (inmigrantes, minorías étnicas, personas en proceso de rehabilitación y reinserción social).

Entre los objetivos de este servicio de apoyo a las personas en paro destacan: luchar activamente contra el desempleo, impedir que los desempleados pasen a ser de larga duración, apoyar a quienes acceden por primera vez al mercado de trabajo, promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades, incrementar el número de mujeres y personas con discapacidad que trabajan así como fomentar el autoempleo.

El equipo profesional de “Andalucía Orienta” en Antequera cuenta con seis orientadores para atender a cualquier demandante en general, incluyendo una persona dedicada especialmente a desempleados con discapacidad. El ámbito de atención es tanto para personas desempleadas inscritas en la oficina de empleo de Archidona, Campillos y Antequera. También podrán hacer uso de ordenadores conectados a Internet para búsqueda de empleo (asesorados en todo momento por un técnico de Auto-orientación) y un programa de Acompañamiento a la Inserción (para personas con discapacidad).



Además de la atención individualizada y la realización de Itinerarios Personalizados de Inserción (IPI), se llevan a cabo sesiones grupales en las que se tratan temas como la motivación al empleo y el autoempleo; la información y recursos del Servicio Andaluz de Empleo (SAE); el conocimiento del mercado de trabajo; la información para el empleo; las herramientas para la búsqueda de empleo; la entrevista de selección; y cómo buscar trabajo a través de Internet.

También, como recurso utilizado por la Unidad de Orientación para beneficio de los usuarios, se dispone del programa EPES (Experiencia profesional para el Empleo), que tramita prácticas remuneradas en empresas estando dirigido a desempleados que hayan realizado formación en los dos últimos años y sean usuarios de “Andalucía Orienta”. Todas las personas interesadas pueden pedir cita para “Andalucía Orienta” a través de la Oficina de Empleo, SAE o en las oficinas de la planta baja del Edificio de San Luis.

La teniente de alcalde de Empleo, Belén Jiménez, considera positiva la recuperación de este servicio “dada la importancia que tiene a la hora de prestar una orientación laboral a personas desempleadas”. Además, reitera su compromiso a la hora de seguir luchando por la concesión de nuevas escuelas taller, talleres de empleo y programas específicos de nuevos yacimientos laborales “que resultan fundamentales para combatir de forma activa el paro desde la administración pública local, por lo que no comprendemos cómo la Junta de Andalucía sigue cuestionándose, por tercer año consecutivo, la concesión de subvenciones para el desarrollo de estas iniciativas”.